



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 002 2014 00008 00
Proceso	Verbal
Demandante	Gervi de Jesús Montoya y otros
Demandada	Grandes Superficies de Colombia S.A.
Decisión	Oficia

Observa el Despacho que la AFP Colpensiones aún no se ha pronunciado respecto del requerimiento emitido en providencia del pasado 04 de septiembre del presente año (Cfr. Archivo N° 46 del Expediente Digital), por lo cual, se le oficiará nuevamente para que en el término de quince (15) días siguientes a la notificación del Oficio de comunicación se sirva pronunciarse frente al particular, so pena de hacerse acreedor de las sanciones legales.

Mediante la Secretaría del Despacho procédase con la remisión del Oficio de comunicación.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

FP

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d78368c20e329b8dfa1fb35e7900a5aa36289f5b2da7b9eda6a408b0527565a**

Documento generado en 17/10/2023 12:12:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>